

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROCESOS Y CONTROL AUTOMATICO PROCONTIC CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2016 a las 15H00, en el domicilio ubicado en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, se reúnen los socios de la Compañía PROCESOS Y CONTROL AUTOMATICO PROCONTIC CIA. LTDA., Jorge Guerra, Eduardo Guerra y Guido Saltos, quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

Socios	Participaciones	Valor USD	Porcentaje
Jorge Eduardo Guerra Guerrero	16.938	16.938.00	84.38%
Eduardo Anibal Guerra Cerón	3.116	3.116.00	15.52%
Guido Washington Saltos Segura	20	20.00	0.10%
TOTAL	20.074	20.074.00	100%

Actúa como Secretario de la Junta la Sra. Virginia Landázuri en calidad de Gerente General. Una vez constatado el quórum, verificando que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

El Gerente de la Compañía presenta por escrito, su Informe a los socios reunidos, el cual se adjunta a la presente Acta. El mismo es aprobado por los asistentes.

2. Lectura y aprobación de los Balances Generales del año y Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Sra. Contadora de la Compañía presenta los balances generales, los cuales son anexados a la presente Acta. Estos balances son conocidos y aprobados por los asistentes.

3. Se nombra a la Sra. Andrea Gómez Jácome, con cédula de ciudadanía 1717598864, y Contador de la Compañía, como el liquidador de la misma; la que deberá ser designada, una vez que la Superintendencia de Compañías lo solicite.

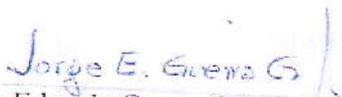
4. Queda confirmado, la cancelación de varias cuentas por pagar, que se realizaron con los activos fijos y el inventario que aún disponía la empresa.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad **RESUELVE**:

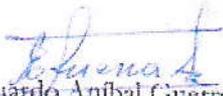
Aprobar lo tratado en los puntos UNO, DOS, TRES y CUATRO referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.

No habiendo más puntos que tratar, el Sr. Jorge Guerra en calidad de Presidente designado para la Asamblea, concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 17H30.

Suscriben el Acta los socios quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Jorge Eduardo Guerra Guerrero
SOCIO - PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA



Eduardo Anibal Guerra Cerón
SOCIO



Guido Washington Saltos Segura
SOCIO



Virginita de Lourdes Landáuzi Collaraga
GERENTE GENERAL -SECRETARIA DE LA ASAMBLEA